

ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DEL PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL PARA LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE LA/S PLAZA/S CONVOCADAS

Presidente

Blanca Rodríguez Ruiz

Secretario

Miryam Rodríguez-Izquierdo Serrano

Vocales

José M^º Morales Arroyo

Ana M^º Carmona Contreras

Joaquín P. Urías Martínez

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado citada al margen el día 24/01/2019 a las 11:49 horas para elaborar la propuesta de adjudicación de la/s siguiente/s plaza/s, convocadas por Resolución del Rectorado de fecha 17/05/2018 BOJA de 28/05/2018

Nº de Orden de la/s plaza/s 04/18/18

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Nº de plazas: 1

Dedicación: TC

Departamento: DERECHO CONSTITUCIONAL

Área de conocimiento: DERECHO CONSTITUCIONAL (135)

Perfil docente: P.D.: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. P.I.: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

Umbral mínimo de puntuación: 45,00

se procede a juzgar los méritos de todos los concursantes admitidos al Concurso conforme al Baremo General establecido.

Previamente se procedió en el acto de constitución a elaborar y hacer público, el Baremo Especifico mediante el cual han sido valorados los méritos de los candidatos.

EL PRESIDENTE,

Fdo. Blanca Rodríguez Ruiz

EL SECRETARIO,

Fdo. Miryam Rodríguez-Izquierdo Serrano



IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA:

04/18/18

TIPO DE PLAZA:

Profesor Ayudante Doctor

ÁREA:

DERECHO CONSTITUCIONAL (135)

PERFIL:

P.D.: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.
P.I.: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

La Comisión, a la vista de los méritos alegados y acreditados por los candidatos, procede a su calificación mediante el examen pormenorizado de las solicitudes presentadas, obteniendo cada uno de los aspirantes las siguientes puntuaciones totales, que se desglosan de acuerdo con el baremo,

APellidos y Nombre	I	II	III	IV	V	VI	Mérito pref.	Puntuación
Gómez Abeja, Laura	16.45	28.15	40.00	5.00	5.00	0.00	SI	94.60
Mateo Martínez, José	10.61	11.65	21.73	3.20	2.50	0.00	SI	49.69
Guerra Sesma, Daniel	6.62	15.47	18.75	2.14	2.50	0.00	SI	45.48
Barragán Robles, Vicente	10.50	16.80	7.76	3.00	2.00	0.00	SI	40.06
Naranjo Román, Rosario	12.24	19.90	8.49	3.71	5.00	0.00	NO	49.34
Silva Ardanuy, Francisco Manuel	7.07	15.70	19.10	2.42	2.50	0.00	NO	46.79

EL PRESIDENTE,

Fdo. Blanca Rodríguez Ruiz

EL SECRETARIO,

Fdo. Miryam Rodríguez-Izquierdo Serrano

IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA:

04/18/18

TIPO DE PLAZA:

Profesor Ayudante Doctor

ÁREA:

DERECHO CONSTITUCIONAL (135)

PERFIL:

P.D.: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.
P.I.: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

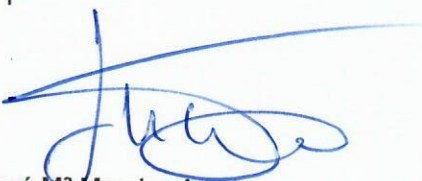
Como consecuencia de estas puntuaciones, se acuerda:

PROPONER LA CONTRATACIÓN DE:

1) Gómez Abeja, Laura

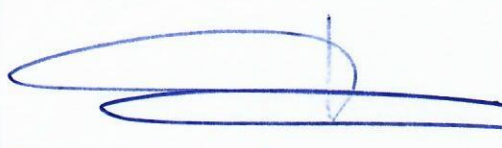
Sin más que tratar, se levanta la sesión haciendo constar que en el día de la fecha se remite al Rectorado el presente acuerdo, para su publicación, con la expresión de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Vocal 1º




Fdo: José Mª Morales Arroyo

Vocal 2º



Fdo: Ana Mª Carmona Contreras

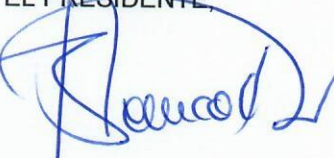
Vocal 3º



Fdo: Joaquín P. Urías Martínez

Sevilla, 24 de enero de 2019

EL PRESIDENTE,



Fdo: Blanca Rodríguez Ruiz

EL SECRETARIO,



Fdo: Miryam Rodríguez-Izquierdo Serrano

OBSERVACIONES: